



RESOLUCION No. 0553-AD-85

Lima, 14 de octubre de 1985

CONSIDERANDO:

Que es necesario ratificar el nombramiento de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS para asegurar la continuidad de las actividades programadas en dicha Federacion;

De conformidad con la Resolución Suprema N° 409-ED-85 de 05 de Agosto de 1985 y la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte; y

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de la Dirección Nacional de Deportes;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- RATIFICAR a la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, la misma que está integrada por los señores :

- | | |
|--|-------------------|
| - Mayor GC. (r) JUAN CAPURRO VELASQUEZ | : Presidente |
| - Sr. VICTOR MANUEL CARPIO ADRIAZOLA | : Vice-Presidente |
| - Sr. HERNAN DIAZ GALVEZ | : Tesorero |
| - Sr. WALTER MARZAL CASTANEDA | : Secretario |

Regístrese y Comuníquese.

ADF:DINAD:cg.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



R.553-AD-85



FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

INTEGRANTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Afiliada a la International Weightlifting Federation y a la Confederación Sudamericana de Levantamiento de pesas

ESTADIO NACIONAL - Tribuna Norte - Puerta 16 - A - Cables: "FEDEPESAS"

LIMA - PERU

*Pochi
Hacer Resoluciones
sire el Ing. Alvarado*

RELACION DE JUNTA DIRECTIVA DE
LA FEDERACION PERUANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

PRESIDENTE : Mayor G.C.(r) JUAN CAPURRO VELASQUEZ R

VICE-PRESIDENTE : Sr. VICTOR MANUEL CARPIO ADRIAZOLA R

TESORERO: Sr. HERNAN DIAZ GALVEZ R

SECRETARIO: Sr. WALTER MARZAL CASTAÑEDA R

ASESOR: Sr. JACK AZUS BEJAR N

←ASESOR: Sr. RAUL ALVARADO CANCHIS
